

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	448631
Número de orden de compra a modificar:	115225
Total de la Orden de Compra:	137,276,035.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

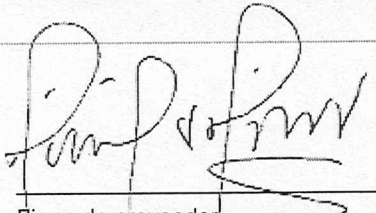
Entidad compradora:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Nombre del solicitante:	Jorge Andres Ibañez Robayo
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-21 09:15:18

Detalle o justificación

Se liquida con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, objeto de compra de llantas a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 Acuerdo Marco para la adquisición de (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra; y (ii) adquisición de autopartes para los vehículos adscritos a la Policía Metropolitana de Ibagué, Departamento de Policía Tolima por un valor total de \$137.276.035,00 ejecutando el 100% todo el presupuesto, elementos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por la unidad, entregados dentro de los plazos establecidos y documentación requerida por parte proveedor, de igual forma se realizó el pago de la facturación dentro del tiempo y se realizaron las deducciones establecidas en la normatividad legal vigente, quedando a paz y salvo todo concepto.


Firma ordenador del gasto
Nombre: CR. DIEGO EDIXON MORA MUÑOZ
Documento: 79.973.729


Firma de proveedor
Nombre: Manuel Angello Moreno Arciniegas.
Documento: 72.306.607